

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

Segovia..... 1 peseta al mes.
Provincia..... 3'25 » trimestre.
Madrid y provincias.. 14 » año.

REDACCION

Calle de San Agustín, núm. 3.

EL DEFENSOR

Diario Liberal independiente, protector de los intereses materiales y morales de esta provincia.

SÁBADO 15 DE JULIO DE 1905.

GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID

DIRIGIDO POR

UN MÉDICO ESPECIALISTA

Y A CARGO DE D. A. ORTEGA

Prado, 22, (antes Preclados, 34 y 36).—MADRID.

—(=)—

Para la curación de las hernias, quebraduras, desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, por medio de aparatos modernos especiales articulados y reguladores de presión.

Consulta por correo al Médico Director.



SEGUNDO ANIVERSARIO DE

La Señorita

Victoria Gutiérrez García

QUE FALLECIÓ EN LA VILLA DE ABADÉS

EL DÍA 13 DE JULIO DE 1903

A LOS 20 AÑOS DE EDAD.

después de recibir los Santos Sacramentos.

—R. I. P.—

Sus desconsolados padres D. Ignacio y D.ª María; hermanas D.ª Angela, D.ª María Isabel y D.ª Petronila, suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada.

El sufragio de **Gabo de Año** se verificará mañana Domingo, y hora de las diez, en la referida villa de Abadés.

El Excelentísimo señor Obispo de la diócesis se ha servido conceder 50 días de indulgencia por cada Misa que oyeren, sagrada Comunión que aplicaren ó parte del Rosario que rezaren en sufragio del alma de dicha señorita.

MAL PRINCIPIO.

Nuestro activo corresponsal nos transmitió ayer á las 17 y 40 el siguiente telegrama urgente: Urzaiz, dimitido, celébrase Consejo buscar solución crisis, impresión.

Impresión efectivamente profunda ha de causar el que, á los veinte días de constituido un ministerio que se llamó homogéneo, se

haya planteado una crisis por disonancias entre dos ministros en cuestión tan clara y definida como la de concesión de créditos para solucionar el conflicto obrero en algunas regiones españolas.

Si la opinión pública se hubiera mostrado disconforme en asunto de tan vital interés, aún nos explicaríamos una crisis prematura y casi incomprensible, más, desde el momento que los periódicos todos han demostrado por informaciones amplísimas la necesidad de acudir en auxilio de los desheredados, teniendo en cuenta que el no hacerlo ó el dilatarlo simplemente, podía dar origen á un conflicto de orden público, no nos explicamos ciertas resistencias y comprendemos el efectivo quebranto que al gabinete ha de producir la salida de un ministro á las tres semanas de haber jurado el cargo.

Se huyó de los hombres de primera fila para dar mayor cohesión al ministerio, y de nada ha servido eliminar en la primera hornada á los Moret, los Canalejas, los Vega de Armijo: todo fué inútil, y una cuestión de apreciación dió al traste con el ministro de Hacienda, no obstante el dictámen del Consejo de Estado aprobando la concesión de los créditos, que se consideran no solo necesarios sino urgentes, no de conveniencia sino de imprescindible aplicación á satisfacer necesidades dando espera á la resolución y estudio de un problema permanente y complejo.

Cuando más necesaria era la unión ministerial y más empeño debían poner los ministros en evitar divergencias ocasionase una crisis prematura que llevará consigo el correspondiente quebranto de la situación, siquiera no hayamos de creer que no pueda influir en el desarrollo futuro del os planes de gobierno ni en la marcha política del partido liberal.

Que los créditos eran necesarios, lo prueban de un modo concluyente el que la opinión pública veía con buenos ojos su concesión, que el ministerio que presidió el señor Villaverde tenía ya acordada su inversión

y que el actual gabinete, con la sola discrepancia del ministro de Hacienda, se hallaba conforme en un todo con los deseos manifestados por el de Agricultura, que ha sabido mantenerse dentro de su terreno y ha secundado las aspiraciones del país.

Cuando el informe del Consejo de Estado en pleno, parecía haber conjurado el conflicto, éste surge más agravado que nunca y se plantea una crisis realmente perjudicial, siquiera sea uno solo el ministro que discrepa pero no hemos de negar nosotros el mal efecto que en la opinión produce que, á las primeras de cambio, se manifiesten diferencias irreductibles, entre dos de las personalidades de mayor significación dentro del gabinete presidido por el ilustre Montero Ríos.

El conflicto no tiene solución sino es con la retirada del señor Urzaiz y deléanos, en verdad, que una situación en la que el país había fundado grandes esperanzas, se desmorone á los veintidós días de constituida aún cuando hayamos de reconocer que en poco puede afectar al desarrollo del programa del gran partido liberal, cuya plétora de vida y gran caudal de iniciativas es bastante á explicar una crisis estemporánea y á nuestro juicio poco justificada.

No hemos de pretender nosotros que el ministro de Hacienda debiera haber transigido con lo que se oponía, de un modo resuelto, á sus arraigadas convicciones, pero, creemos que ha podido buscarse una fórmula de arreglo que hubiera evitado el espectáculo de una crisis que en nada favorece al organismo político que llegó al poder en plazo no muy remoto y con aplauso decidido de la opinión pública que no pudo soñar con que las diferencias entre los miembros del gabinete salieran tan rápidamente á la superficie.

Suponemos que en plazo rápido se llegará á la solución del conflicto, no por eso hemos de lamentar menos un suceso que no podía esperarse después de haber hablado con tanto empeño de la homogeneidad de un gabinete que á los veintidós días de constituido se desmorona.

La falta completa de explicación de la crisis la hace de más importancia á sus consecuencias posteriores y es preciso que la unidad más absoluta presida el pensamiento de los ministros porque así lo exigen los grandes problemas planteados en la nación española y que son de aquellos que necesitan resolverse en plazo rapidísimo para evitar que se conviertan en verdaderos peligros para el orden público.

Es preciso evitar tropiezos al principio de la jornada, inspirar confianza al país y acometer con decisión y brío la campaña conducente á que el partido liberal, fuerte y robusto, no se debilite por crisis parciales que den

al traste con la última esperanza de la pobre España, harto cansada de ver como lo menos importante inutiliza los mejores propósitos y la más decidida intención de mejorar la situación del país que concluirá por renegar de la política y de los políticos cualquiera que sea el apellido con que se adórnen para llegar al poder.

SOCIALES

LOS ASILOS DE GOLFOS.

Un artículo muy notable, como todos los suyos, de Luis Morote me ha hecho pensar sobre los asilos de golfos, puesto que este es el nombre que ahora se dá á los pobres vagabundos que pululan por las calles de nuestras ciudades, siendo terreno muy abonado para que en ellos fructifique y hasta se perfeccione el vicio y la criminalidad.

He creído, y creo que son de una utilidad grande, de una utilidad indiscutible y de una importancia social incomparable, esos asilos, en los que los pobres seres que, en desgracia les cupo nacer y desarrollarse en el arroyo; reciben educación pero yo que veo esa importancia, yo que noto esa utilidad deseo que estos centros la adquieran mayor.

Es sabido que en estos asilos se educa á los individuos moral y físicamente, que en estos asilos se les dá una buena alimentación y que gozan hasta de una comodidad casi envidiable. Nadie ignora que la higiene es la que preside en todas las casas de beneficencia. Y es claro todas estas condiciones, todas estas ventajas de que gozan los vagabundos, hace que conozcan las delicias de la vida no del burgués, pero sí del hombre que posee de una situación económica desahogada, y es natural, es lógico que cuando salgan del establecimiento donde la caridad les socorrió sientan las nostalgias de tales comodidades, y para lograr el conseguirlas trabajen, y trabajen muchas veces en vano pues no llegan á lograr nada, por lo cual es fácil que protesten de esa misma sociedad que antes les socorrió y que por llegar á cierta edad dejó de atenderles, les expulsó de su recinto diciéndoles: andad y vivid solos.

Creo que esto sería fácilmente remediable. Está convenido el que los asilados se dediquen á un oficio ó industria, cuyos productos han de venderse y el valor de ellos destinarse al sostenimiento del asilo.

Pues bien: yo creo que podría hacerse con el producto conseguido del trabajo del asilado tres partes: dos destinadas á atender al sostenimiento del asilo, y la otra destinada á ir formando á aquel un fondo que se le había de entregar á su salida del establecimiento. Así, por ejemplo, podemos calcular que ca-

Folleón de EL DEFENSOR (120)

LOS DOS AMORES DE TERESA

POR

Julio Mary.

—(—)

Hallándose conversando, pasáronles recado de que el criado que había enviado Juan Marcos á la fábrica estaba de regreso y el conde dió orden para que pasase.

Al verse en presencia de Juan Marcos, turbóse el criado, vaciló, le miró con visible terror y no se atrevió á hablar, siendo preciso que aquél le preguntase:

—¿En qué estado se halla el señor Nativelle?

El criado retrocedió, lo mismo que si la presencia de su interlocutor le causase un miedo extraño, incomprensible, y contestó con voz insegura:

—Llevaron al señor Nativelle á la fábrica; todo el mundo creía que estaba muerto... sin embargo, alentaba aún un poco... el señor Flérimont, que acudió enseguida, le dió una medicina para reanimarlo... recobró el cono-

cimiento... pero en seguida comprendieron que no era para mucho tiempo... pronunció algunas palabras... después se incorporó, juró... y cayó de espaldas en la cama... esta vez para no levantarse más... y por más que hizo y trabajó el señor Flérimont, no pudo evitar que se muriese.

—¡Ha muerto! ¡Pobre hombre!—exclamó Juan Marcos.

El criado siguió mirándole con la misma expresión de asombro y de terror.

Clemente se reclinó en el respaldo del sillón en que se había sentado: y por fortuna para él, nadie observó el estado en que se hallaba, porque de hacerlo alguien, no dejara de llamarle la atención su postración y el terror que se revelaba en su rostro contraído y lívido.

Humedecía su frente frío sudor y su boca, entreabierta, aspiraba el aire con anhelo, como si de pronto hubiese faltado éste á sus pulmones.

Continuó el criado su relato:

—Algunos trabajadores se marcharon á Salbris para avisar á los gendarmes y otros á Romorantin para dar noticia de lo ocurrido al juzgado y al procurador de la República.

—¿Se tiene, al menos, algún indicio acerca del crimen?

—Hasta ahora, muy pocos...

—Pero Nativelle ha podido decir alguna cosa... Debió ver al asesino... y como recobró el conocimiento antes de morir, debió decir algo... Así lo dijisteis antes...

—Sí, el señor conde tiene razón, así le dije.

—Y si habló, ¿no fué para dar una indicación precisa á la justicia?

—Sí, ha dado esa indicación.

Al oír estas palabras levantóse Clemente, que con la cabeza muy inclinada, escuchaba con gran ansia lo que decía el criado, y dominado por una emoción muy fuerte derribó el sillón.

Sorprendidos al oír ese ruido, el conde y Juan Marcos volvieron la cabeza.

—¿Qué es lo que tienes?—preguntó Trécourt, fijándose por primera vez en el rostro trastornado de su hijo.

—Nada...—balbuceó Clemente.—Quise acercarme para enterarme mejor de lo que están contando... hice un movimiento en falso, se cayó el sillón y estubo en poco que á mí no me sucediese lo mismo.

Su mirada se fijó con insistencia en el rostro del criado,

Juan Marcos se encaró con éste y le preguntó:

—¿Y qué fué lo que dijo Nativelle antes de morir?

—¡El nombre de su asesino!

—¡Ah! ¿Será algún cazador furtivo? ¿Algún trabajador despedido de la fábrica por su mala conducta y que habrá querido vengarse?

—Suplico al señor que me dispense si le contradigo, pero no es nada de eso.

—¿El qué entonces?

La turbación del criado era cada vez mayor y más visible,

Perdóneme el señor, pero á mí no me importa lo que dijo ese hombre al morir... además, estoy seguro de que no es cierto... ¡es completamente imposible que sea verdad! Y después de todo, prefiero que sea otro y no yo el que se encargue de decirlo.

Miráronse con sorpresa el conde de Trécourt y Juan Marcos, que no acertaban á explicarse lo que decía el criado.

—¿Qué quieres decir?

Entretanto Clemente hallábase en un estado lamentable y no pudiendo apenas alentar, su respiración escapábase ronca de su oprimida garganta.

El criado, que estaba temblando, hizo un movimiento como para marcharse, pero Trécourt se lo impidió, cogiéndole de la librea,

da acogido, cada golfo, va á producir una peseta cincuenta céntimos diarios. De este producto hacemos dos partes, y destinamos una peseta al asilo y cincuenta céntimos al fondo de resguardo.

Supongamos también que los golfos ingresan término medio á los diez años en el establecimiento, permaneciendo en él hasta los diecinueve que salen para prestar sus servicios á la patria, pues encontraremos que al cabo de estos nueve años se ha conseguido lograr para el golfo, que no tenía mas que miseria cuando entró en el establecimiento, un pequeño capital de mil seiscientos veinte pesetas, que no les serían entregadas hasta que fueran licenciados del ejército, en cuya época ya las necesitarían puesto que en ella son ya ciudadanos libres que tienen que dedicarse al desenvolvimiento de su vida, y tal vez á constituir una familia.

Creo que el asunto merece ser estudiado, pues de este modo lograríamos llegar al ideal de Tolstoi, esto es, á que todos los ciudadanos sean propietarios; pero lo haríamos de modo tan sencillo, que ni la sociedad se conmoviera, ni tampoco haríamos una completa igualdad entre los ciudadanos, mas si podríamos ver realizados el hermoso ideal de que todo individuo pueda hacer frente á las más perentorias necesidades, estimulándole á la par al ahorro, sin necesidad de recurrir á la usura ó al crimen.

GABRIEL J. DE CÁCERES.

En el Ayuntamiento.

LA SESIÓN DE ANOCHE.

Presidió el señor Zúñiga, con asistencia de los señores Well, Llovet, Arango, Carretero y Ramón Santiago.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Orden del día.

Pósito.—Acta negativa de la subasta de trigo del Pósito, que no tuvo lugar por falta de licitadores.

Se acordó anunciar nuevamente la segunda subasta por término de diez días, y autorizar á la Alcaldía para que señale día y hora.

Agua.—Petición de suministro de agua al Hospital Militar que se está instalando en el Cuartel de la Trinidad.

Se aprueba lo propuesto por el señor Arquitecto, haciéndose la concesión gratuita.

Cementerio.—Permuta de un nicho entre doña Eustaquia Gil y don Manuel Miguel.

Se aprueba la cesión y que se considere al cesionario subrogado sus derechos al cedente.

Toros.—Instancia solicitando la exención de los derechos de Consumos y degüello de las reses que han de lidiarse en la corrida de novillos que se celebrará el día 25 del actual.

El señor Bravo manifiesta que en las corridas de ferias lo cree justo que se condonen los derechos, pero no lo que ahora se pide.

El señor Ramón Santiago, se adhiere á lo manifestado por el señor Bravo.

El señor Well, cree que algún beneficio se había de encontrar en la corrida, é interesa se acceda á la pretensión.

Intervinieron también en este asunto los señores Arango y Llovet.

Puesto á votación el asunto quedó aprobado por mayoría.

Alumbrado.—Expediente para la instalación del alumbrado eléctrico en el barrio de San Marcos y carretera de Boceguillas.

La Presidencia propone que se acepte el contrato en la cantidad de 2.000 pesetas y que se trate con la Electricista sobre si el material que se inutiliza ha de ser de cuenta del Ayuntamiento ó de la Sociedad Electricista.

Así se acuerda, haciendo algunas indicaciones sobre este asunto los señores Well y Bravo.

4 de Agosto.—Propuesta de la Secretaría relacionada con la Misa de dicho día, y acordar satisfacer los socorros de costumbre á las familias de los que murieron en defensa de esta ciudad en 1837, contra la facción Zariategui.

Se acordó siguiendo la costumbre de años anteriores.

Mulos.—Se dió cuenta de la compra de dos mulos, efectuada por el señor Alcalde, en virtud de la autorización que se le otorgó en la sesión anterior.

El señor Presidente manifestó que en virtud de la autorización del Ayuntamiento, ha efectuado la compra de los mulos, que se han probado y reconocido minuciosamente y que el coste de ellos ha sido el de 1.600 pesetas.

Se acordó aprobar la conducta del Alcalde en este asunto y que se pague el coste del capítulo de imprevistos.

También dió que hará uso de la autorización

concedida para enagenar por concurso las dos caballerías sobrantes.

Ruegos y preguntas

El señor Well ruega á la Presidencia que por la Comisión se despache cuanto antes el asunto del Mercado cubierto.

El señor Ramón Santiago que se activen las obras pendientes con este motivo.

Los señores Well y Llovet formularon algunos ruegos y con la lectura del estado de fondos se levantó la sesión.

LA TIERRA

II.

¿Cuál es su forma? A punto fijo no se sabe, por más que haya libros que de plano dicen que tiene la de una esfera achatada por sus polos. ¿Como si la Geometría admitiera *esferas chatas*, ni *cilindros huecos*, de cuya frasecilla también se abusa mucho por ahí!

Claro está que hoy sabemos ya que no es una planicie ilimitada como creían los antiguos, ni hueca y semejante á un barco que flota sobre el abismo de las aguas, como se la imaginaban los caldeos.

Hoy sabemos ya con toda seguridad, que es un cuerpo redondo, que no puede ser una esfera y que se aproxima á la forma de un *elipsoide*. Ya de revolución y de dos ejes desiguales: el polar más corto que el ecuatorial, ó según las teorías modernas se inclinan á creer, un *elipsoide* que no es de revolución: sino que tiene tres ejes desiguales.

No hay inconveniente sin embargo, y hasta es ventajoso en muchos casos, *considerar* á la Tierra, como una esfera de un radio intermedio, entre las longitudes de los semiejes mencionados.

La Tierra está aislada en el espacio. Los antiguos guiados por un falso concepto de la gravedad, de esa fuerza que es la causa de la caída de los cuerpos, creían que la Tierra para sostenerse en el espacio, necesitaba un apoyo, un sustento solo. ¡Menuda tenía que ser la planal! Y dejándose llevar de la fantasía, dieron en creer que la sostenían fuertes pilares, que soportaban vigorosos elefantes á los cuales daba apoyo una tortuga colosal.... Pero por muchos soportes que tuviera ¿dónde apoyaría el último?

No había ni hay tal cosa. ¿No habeis visto flotar á los globos en la atmósfera? Pues de una manera análoga lo hace la Tierra en el *éter*, que es el fluido hipotético que llena los espacios interplanetarios, donde la Ciencia moderna no admite el vacío absoluto.

Pues todavía los globos están apoyados aunque á primera vista os parezca raro. Y lo están en el aire. Si en torno de un aerostato elevado, tuvieramos el medio de suprimir el aire que le rodea y evitar que otro aire viniera á ocupar el espacio del anterior, el globo caería inmediatamente. ¡Que el globo no sube, si el peso del aerostato con todo su contenido, no pesa menos que el volumen del aire desalojado!

¿Pues como la Tierra, que debe pesar mucho, no se cae? ¿Y hacia donde tenía que caer, hacia arriba ó hacia abajo? ¿Y en el Universo, donde está el *arriba* y donde el *abajo*? En ninguna parte. Las ideas de *arriba* y *abajo*, solo pueden aplicarse á un sistema material determinado, en el cual el sentido de la *pesantez* será considerado como el *abajo*, y el contrario el *arriba*. Por eso para nosotros el *abajo* está en el interior de la Tierra: porque hacia el interior se dirige una piedra si la dejamos caer desde un balcón ó desde el brocal de un pozo; y el *arriba*, lo que se halla por encima de nuestras cabezas y rodea al globo por todas partes, esa bóveda aparente que llamamos *cielo*. ¿Y como no se caen nuestros *antipodas*? pues porque la *gravedad* les sujeta á ellos como á nosotros sobre la Tierra lo mismo que un imán á las partículas de hierro.

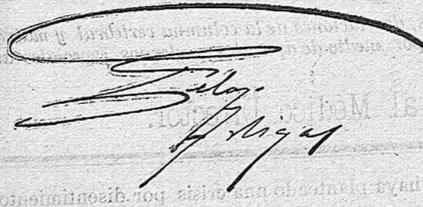
Además ya dió *Newton* al dar las leyes de la gravitación universal, que; «los cuerpos obran como si se atrajeran en razón directa de las masas y en razón inversa del cuadrado de las distancias que los separan.» Así que entre la Tierra, el Sol y los planetas del Sistema Solar y en general entre todos los cuerpos sidéreos, existe una especie de red de cables invisibles que mantiene á cada uno en su lugar con relación á los demás, permitiendo al mismo tiempo los movimientos propios de que está animado todo astro y también los grandes movimientos del conjunto.

Y de que la Tierra es redonda, de forma parecida á la de una bola de billar y que está completamente aislada en el espacio, os quiero dar pruebas, para que no os quepa duda.

Es un hecho, que cuando desde la costa vemos aproximarse un buque á tierra, que viene desde alta mar, lo primero que vemos es la arboladura y lo último el casco. Si el mar fuere plano, lo primero que impresionaría nuestra vista sería este último. Luego la Tierra en las regiones que tiene cubiertas por las aguas, tiene la superficie curva convexa. Al caminar hacia el Norte en el hemisferio *boreal* ó hacia el Sur en el *austral* aumentamos de modo gradual el número de estrellas circumpolares ó de perpetua visibilidad: la tierra presenta pues curvatura de N á S, y de E á O, también la tiene puesto que el Sol y demás astros van apareciendo sucesivamente en los diferentes países según esa dirección. Todo el mundo sabe que el Sol sale antes en Barcelona que en Lisboa,

en Madrid que en Segovia. ¿Queréis más? ¡En ese fenómeno está basada la diferencia de horas. Pues la sombra arrojada de la Tierra que sobre la Luna podemos apreciar durante los eclipses de ésta, siempre es circular, sin apéndice ninguno correspondiente al famoso sostén, mango ó cadena de soportes que idearon los antiguos.

Y por fin, como si todo esto no fuera bastante, los viajes de circunnavegación se han encargado de probar cumplidamente la forma y aislamiento del Planeta. Complaciéndome al llegar aquí en poder recordar, que el ilustre piloto español *Juan Sebastián Elcano* natural de Guetaria, fué el primero que dió la vuelta al mundo por haberse visto precisado á tomar el mando de la *nao Victoria* cuando en la isla de Matau, una de las Filipinas, fué muerto por los indígenas el célebre marino portugués *Magallanes* que estaba al servicio de España de cuyo puesto de Sevilla, había salido á sus órdenes en 1519, regresando á Sevilla después de haber doblado el Africa por el Cabo, en 1522, por cuya hazaña mereció del César Carlos V, el derecho á usar como escudo de armas, un globo terráqueo con la gloriosa divisa *Primus me circumdedisti*.



Firma Regia.

El Rey ha firmado ayer los siguientes decretos: **De gracia y Justicia.**—Ascendiendo á presidente de Sala de la Audiencia de Pamplona á don Guillermo Martín Villaverde.

Nombrando presidente de la Audiencia de Salamanca á don Alberto Blanco Rodríguez.

Idem, magistrado de la Audiencia de Sevilla á don Restituto Fernández Luengo.

Ascendiendo á magistrado de la Audiencia territorial de Palma á don Javier Valencia.

Nombrando magistrados de la Audiencia provincial de Salamanca á don Pedro Díez Villalobos y á don Marcelino González Ríos.

Idem idem de Almería á don Juan Antonio Hidalgo.

Idem idem de Cádiz á don Segundo Admitigui.

De Guerra.—Nombrando jefe del Centro y depósito de caballos sementales al coronel de caballería don Fernando Pastor.

Concediendo mención honorífica al comandante de ingenieros don Joaquín Gisbert.

Nombrando jefe de Sección del ministerio de la Guerra al intendente de división don Federico Strausch.

De Marina.—Disponiendo el pase á la reserva por edad reglamentaria, del general de división de infantería de Marina don Joaquín Alberti, cesando en el cargo de inspector de dicho Cuerpo y vocal del Centro consultivo.

Ascendiendo á general de división de infantería de Marina don Victor Díaz Ruiz, y nombrándole para los cargos en que cesa el anterior.

Ascendiendo á general de brigada de infantería de Marina al coronel don Manuel Valle Gutiérrez.

Nombrando jefe de la brigada de infantería de Marina de El Ferrol á don Serafín Piñeira.

Autorizando la adquisición en el Extranjero de un ancla de 1.600 kilogramos de peso; tipo *B*, y el material necesario para el *Lepanto* y para el taller de electricidad de Cartagena.

Nombrando presidente de la Junta central de fondos económicos de practica al contraalmirante Marqués del Real Tesoro.

INFORMACION

de la Agencia Fabra

14 de Julio de 1905.

Londres.—Comunican de Nueva-York al «Standard» que Rusia ha renovado su petición de armisticio contestando el Japon que ésta cuestión sería examinada después de la primera lectura de las condiciones de paz por los plenipotenciarios.

—Anuncian de Johannesburgo al «Times» que se ha verificado una conferencia intercolonial entre los gobiernos del Cabo y Natal. Dicha conferencia tiene por objeto rebajar las tarifas de transporte en los puertos de Lourenzo, Marqués y otros del Transvaal.

—Varios periódicos publican un despacho de San Petersburgo diciendo que ayer han marchado numerosos oficiales á Sebastopol.

Troyes. (Francia).—En el campo de Maily un rayo ha matado á un oficial y herido gravemente á tres sub-oficiales.

Odessa.—El alcalde ha pedido el levantamiento del estado de sitio negándose á ello el gobernador general aun cuando que la ciudad no tenía bastante tranquilidad y dice que es posible en caso de levantarse el estado de sitio se producirán desórdenes antisemitas. Mientras tanto continúan operándose numerosas expulsiones. Varios notables habitantes han sido expulsados.

Copenhague.—El rey ha acordado á la gran

compañía telegráfica septentrional la concesión para la construcción de un cable telegráfico submarino entre las islas Shetland, Feroe y la de Islanda.

Minsk.—Una nueva bomba ha sido lanzada ayer á media noche cerca del domicilio del gobernador. Hasta ahora se sabe que han resultado heridos un agente de policía y un cosaco.

París.—Al *Echo de París* le dicen de Londres que Inglaterra asistirá á la Conferencia de Marruecos, con la condición de tener el programa y conocer el sitio donde se celebrará. Se cree que San Sebastián será el punto escogido para la reunión.

El *Diario Oficial* no publica el decreto de indulto para los condenados por la «Haute Cour».

Mr. Buffet, condenado por la «Haute Cour», ha llegado á París esta mañana á las 5'42 procedente de Bélgica. No hubo incidente alguno en la estación del Norte, donde le esperaban unos pocos amigos.

San Sebastián.—A las 8'30 de la mañana, después del Castillo y al costado de los cruceros *Princesa de Asturias* *Cardenal Cisneros*, han fondeado dos cruceros holandeses que saludaron con salvas, siendo contestados por la plaza y por el crucero *Estremadura*, que salió á su encuentro.

Mañana á las seis de la tarde se verificará la inauguración del «Nuevo Club Náutico», con asistencia del Monarca y de las autoridades.

Los buques holandeses llegados el *Griet-Hein* al mando del capitán Dackor, y el *Eversten* capitán Livaan, ambos de 3,400 toneladas, constan de 19 cañones y los tripulan 268 hombres. Proceden de Helder. Han hecho la travesía en cuatro días y permanecerán en este puerto ocho ó diez días. Después irán á Dublin.

Barcelona.—Un anarquista de los que forman el pacto de unión con los republicanos ha declarado corresponsal de la *Agencia Labra* en esta población, que dicho pacto se romperá cuando se haya logrado la libertad de los compañeros presos.

La Sociedad Económica de Amigos del País se propone inaugurar en breve dos bibliotecas populares.

Los peluqueros han nombrado una comisión de propaganda para procurar el cumplimiento de la ley del descanso dominical.

Colombo.—El vapor *Claudio López* de la compañía Trasatlántica ha zarpado hoy con rumbo á Singapur.

—S. M. el Rey, acompañado de la Infanta Teresa y de los archiduques Genaro y Reniero pasaron por la población, regresando á Palacio en automóvil.

El Comandante de Marina cumplimentó á los comandantes de los cruceros holandeses; éstos visitan ahora á las autoridades.

El Ministro de jornada presentará á los citados comandantes extranjeros al Monarca cuando éste señale hora.

Los comandantes de los cruceros españoles estuvieron hoy en Palacio cumplimentando á la familia real.

Colón.—El *Antonio Calvo* de la Compañía Trasatlántica ha salido ayer de este puerto en dirección á Cartagena.

París.—Con motivo de ser hoy día conmemorativo de la toma de la Bastilla, el Presidente de la República, Mr. Loubet y el ministro de la guerra, Mr. Berteaux, ha pasado la tradicional revista de Longchamps.

Inmensa muchedumbre se apiñaba alrededor del vasto campo de maniobras. Estos han sido favorecidos por un tiempo magnífico.

El almirante inglés Mr. May, ha presenciado el acto desde la tribuna de Mr. Loubet, conversando ambos amistosamente.

No ha ocurrido incidente alguno.

TRIBUNALES

AUDIENCIA PROVINCIAL.

UN ROBO

La sesión de hoy

A las diez se ha constituido el tribunal y se declaró abierta la sesión continuando el examen de la prueba testifical, comparciendo algunos testigos que no aportan nuevos datos á los que en el día anterior habían depuesto ante el Tribunal.

Los informes

El Abogado Fiscal, don Bernardo Romero Martínez, en un discurso muy brillante relató los hechos, y después explicó al Jurado el delito de que se trataba tal como le define el código Penal, y concluyó solicitando de los jueces populares un veredicto de culpabilidad para los procesados.

El señor Cáceres defensor de la Catalina Velasco en un gran informe, en el que analizó las pruebas practicadas pidió al Jurado dictara un veredicto de inculpabilidad para su defendida por entender que no existe prueba para considerarla autora del delito.

El señor Cornejo pronunció un informe elocuente en el que después de hacer un examen detenido de las pruebas, y ocuparse de algunas cosas que él cree relacionadas con el asunto y que obligan á la Presidencia á llamarle al orden, concluyó solicitando del tribunal popular un veredicto de inculpabilidad para sus defendidos.

Al terminar los informes se suspendió la sesión hasta las cuatro y media de esta tarde.

Don Raimundo Fernández Villaverde.

Esta mañana á las doce hemos recibido un telegrama de la Agencia Fabra comunicándonos que el ex-Presidente del Consejo de Ministros Excelentísimo señor don Raimundo Fernández Villaverde, había fallecido.

No comulgamos nunca en sus ideas políticas, y esto nos permite hablar con sinceridad y alejados de toda clase de pasiones.

Era el señor Villaverde un hombre que conocía á la perfección la situación económica de nuestro país, y esto unido á los conocimientos de la ciencia económica le hizo ser uno de los hombres de Gobierno mas importantes y mas aplaudidos de España.

Hace pocos años, y cuando el señor Silvela se hizo cargo del Consejo de Ministros, el señor Villaverde desempeñó la cartera de Hacienda llevando á efecto la nivelación del presupuesto, haciendo subir el crédito nacional.

Su proyecto sobre el saneamiento de la moneda le acreditó también como gran hacendista, y por fin los presupuestos últimos que formó y por los que tuvo que dimitir dando paso á los liberales al Poder, le hacen también acreedor á la justa fama de que como hombre financiero gozaba.

La obra del señor Villaverde en la Presidencia del Consejo de Ministros no correspondió á lo que de él esperaba el país, pero tal vez esto habrá sido debido á circunstancias independientes de su voluntad.

La muerte del Marqués del Pozo Rubio constituye una verdadera pérdida para la patria, pues que desaparece un hombre ilustre que hubiera podido ser muy beneficioso para la nación.

Descanse en paz el conspicuo hacendista.

Sección de noticias.

Don Eleuterio Delgado.

Esta noche llegará á Segovia don Eleuterio Delgado con objeto de ocuparse de asuntos electorales.

Ayer fueron muchas las personas que fueron á casa de la señora de Heredia á felicitarla por haber ganado las estrellas de teniente su hijo don Fulgencio.

La señora de Heredia acompañada de sus hijas y de su hijo el nuevo teniente hicieron los honores de la casa á todas las personas que les visitaron, las que fueron obsequiadas con un delicado lunch.

Se nos dice que ha sido nombrado Lectoral el Canónigo de esta Catedral don Miguel Pérez.

En el Casino militar

Anoche á las nueve y media de la noche dió comienzo en los salones del Casino Militar el baile con que esta elegante sociedad obsequiaba á los nuevos tenientes de Artillería.

La alegría se revelaba en todos los rostros y las conversaciones se cayeron sobre los nuevos oficiales, quienes recibían muchas felicitaciones.

Las horas transcurrieron insensiblemente, y el baile duro hasta las dos de la mañana, y al que asistió lo más distinguido de la sociedad segoviana.

Se encuentran en Segovia pasando unos días al lado de sus padres los señores de Ordovás, los señores de Belmonte (don Francisco.)

Las Gármenes

Mañana celebrarán sus días las señoras y señoritas de Llorente, Vacani, Lorente, Belmonte, Burgos, Fernández Charrie, Galicia, Uribe, Heredia, Labrador, y otras mas que no recordamos.

A todas enviamos nuestra felicitación.

Juzgado municipal

Se han inscrito en el Registro Civil, los nacimientos de María Martín Pesquera y Carmen de Andrés Pabon y la defunción de Nicolasa San Frutos Casado de cinco meses.

Casa de Socorro

A la una de la tarde fué curado de dos erosiones en el tercio superior de la pierna izquierda Luis Adeva de 49 años de edad, domiciliado en la Travesía de San Justo número 1, leve, ocasionadas por la mordidura de un perro, después de curado pasó á su domicilio.

—A las once de la noche se presentó acompañado de su madre Julio Martín de 25 años de edad domiciliado en la calle de la Plata número 52 con contusiones y erosiones en el codo, pierna y cadera derecha, leve, ocasionadas por una caída al empujarle otros amigos jugando en la cuesta de la Fabrica de Palazuelos; después de curado pasó á su domicilio.

Incendio

Anoche á las diez y media se dieron las voces de fuego en la Plaza de la Constitución lo cual hizo que todas las personas que había allí en aquellos momentos, echaran á correr hacia donde se creyó que era el fuego.

Afortunadamente no fué más que un pequeño incendio en una chimenea de una de las casas de las tenerías.

A las doce de la mañana ha salido para San Ildefonso, el Gobernador civil señor García Lomas.

Pastoreo abusivo

Han sido denunciados al Alcalde de Carbonero, cinco vecinos del mismo, por encontrarse pastando sin permiso para ello, noventa y tres lanas de su propiedad, en los sitios titulados «Muela Chica» y «Arroyo Balados».

Función suspendida.
Se ha suspendido la función de teatro que debía celebrarse esta noche.

Descarrillamiento

A las 5'30 de esta mañana descarrillaron cinco vagones del tren descendente de mercancía número 1017 en el kilómetro 70, próximo á la estación de Ontaneros.

A las 7'40 quedó vía libre sin que hubiera desgracias personales que lamentar.

Ayer hizo un año que falleció en Abades víctima de traidora dolencia la simpática señorita Victoria Gutiérrez García hija de nuestro querido amigo el farmacéutico de aquella villa don Ignacio Gutiérrez.

Al conmemorar tan triste fecha reiteramos á nuestro buen amigo y á su distinguida familia el testimonio de nuestro sentido pésame por la desgracia terrible que aún lloran.

Ayer tarde hubo salve en la Fuencisla costea da por la familia de don Francisco M. Marcos.

—El domingo, se cantará otra por encargo de una familia devota.

Mañana festividad de la Virgen del Carmen tendrá lugar la función principal que los Carmelitas descalzos de esta Ciudad celebran en honor de su patrona.

Por la mañana á las diez habrá tercia y Misa cantada á toda orquesta, y sermón á cargo del R. P. Franciscano Miguel Flores.

Por la tarde á las cinco último día de novena y después de esta saldrá la procesión á la Fuencisla recorriendo la carrera de costumbre.

Tenientes alumnos de Artillería

Después de unos lucidos exámenes han pasado á segundos tenientes los alumnos de la Academia de Artillería:

Don José Asensi y Cepero, don Angel Pastor y Velasco, don Fernando Portero y Gask, don Aurelio Azuela y Jiménez, don Manuel Zabaleta y Galbán, don Antonio Oarubia y Anguiano, don Francisco Bandín y Deigado, don Francisco Bippoll y Alvarez don Luis Ramos y Charco-Villaseñor, don Ramón de Maortua y Lombera, don Rogelio Lacaci y Yevenes, don Arcadio Gomez y Thomas, don Rafael Aguilar y Garrido, don Ramón Soto y Dominguez, don Carlos Zabaleta y Galbán, don Anibal Molto y Molto, don Antonio Vidal y Longo, don Arturo Meiero y Cenzano, don Alfredo Lizaur de la Calle y don Luis Schummer y Arias.

Don Benito Molas y García, don Luis Cifuentes y Rodríguez, don Miguel Saez y Ortega, don Luis Marinas y Gallego, don Enrique Vera y Saucha, don José Molas y García, don Eduardo Alfranca y Jairen, don Mariano Lanuza y Cano, don Angel Piro de la Lama, don Domingo Rey y D' Harcourt, don Pedro Anadon y Mayayo, don Rafael Azeña y Guerra, don Francisco Judell y Peon, don José Escobar y Puig, don Luis García Sa. Migel y Tome, don Antonio Martín y López, y don José Luque y Serrallenga.

A los nuevos oficiales enviamos la más cumplida enhorabuena.

Mañana á las doce se reunirá la junta general de la Sociedad Economica de Amigos del País en su nuevo domicilio, Juan Bravo 2.

Suicidio

Ampliando las noticias que dimos ayer á nuestros lectores referentes al suicidio ocurrido en Sepúlveda podemos decir que á las ocho de la noche del 13 puso fin á su vida ahorcándose en la cuadra del ventorro titulado «La Alegría» sito en la carretera de esta capital á Boceguillas en el kilómetro 70, el vecino de Sepúlveda Francisco Barrio y barrio (a) Piniña de 45 años de edad y de estado casado y de oficio tabernero.

Tan pronto como se divulgó la noticia del suceso se presentó el Juzgado de Instrucción en la referida venta y reconocido el cadáver se le encontró en un bolsillo un escrito en el que manifestaba no se culpase á nadie, pues solo él, se había quitado la vida.

Las causas que motivaron el tomar tan fatal resolución, conforme con el escrito encontrado en su poder, son las de carecer de recursos y no encontrar trabajos para el sostenimiento de su mujer y cuatro hijos.

Por disposición del Juzgado fué levantado el cadáver y conducido al depósito judicial, para practicar la autopsia, continuando la practica de diligencias.

Mañana interpretará la banda de música de la Academia de Artillería de nueve á once de la noche en el Paseo del Salón el siguiente programa:

Primera parte.

- 1.º EL DEFENSOR, Paso doble.—Luis Romo.
- 2.º Pouvres et pauvres, Poika.—Seanti.
- 3.º Sagunto, Fantasia (de la ópera).—Giner.

Segunda parte.

- 1.º Amouseuse, Vals lento de concierto.—Berger.
- 2.º Scherzo, Capricho obra de concierto.—A. Pierrou.
- 3.º Los Cadetes de Rusia, Paso doble.—Sellenik.

Estación meteorológica de Segovia

Observaciones hechas en la Estación meteorológica de Segovia el día 15 de Julio de 1905

A las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°.	679.22
Temperatura del aire.	32.5
Id. maxima al sol del día anterior.	45.2
Id. id. á la sombra.	32.0
Id. minima noche última.	15.0
Id. id. á cielo descubierta.	12.0
Viento, dirección.	O.
Fuerza aproximada.	Calma
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas.	0
Estado del cielo.	Despido.

Conferencia telefonica.

(DE LA AGENCIA FABRA)

Fallecimiento del Sr. Villaverde.

Esta mañana, á las doce, recibimos el siguiente telegrama que fijamos en los escaparates de los señores Sucesor de Sesé y Pérez:

Madrid—15—11'50 mañana

Ocho mañana falleció Villaverde.

Madrid, 5 tarde.

Muerte de don Raimundo Fernández Villaverde

La única noticia sensacional que hoy puedo comunicar es la muerte del ex-Presidente del Consejo de Ministros señor Villaverde.

El señor Villaverde hacía dos días que se encontraba enfermo, agravándose bastante esta mañana á las cuatro de la madrugada. Inmediatamente avisó la familia del marqués de Pozo Rubio á los Doctores Cortezo y Grinda, haciéndoles saber que era urgentísimo que se presentasen en casa del señor Villaverde.

Poco tiempo después reconocieron dichos Doctores al enfermo, quienes advirtieron que había sufrido un fuerte ataque cerebral, manifestando á la familia que el caso no tenía remedio y que por lo tanto debían disponer le fuesen administrados los Sacramentos.

A las seis de la mañana recibía el insigne hacendista la Extremaunción.

A las ocho de la mañana próximamente dejaba de existir el señor Villaverde, rodeado de su familia y de numerosos amigos.

El primero que llegó á la casa del señor Villaverde fué el presidente del Consejo de ministros señor Montero Ríos, acompañado de su hijo político el ministro de la Gobernación señor García Prieto.

Próximamente á las nueve de la mañana y en cuanto se extendió la fatal noticia de la muerte del señor Villaverde, se invadió por numerosos amigos el Hotel de la calle de Fernando el Santo.

La noticia ha sido dolorosa, dedicando todo el mundo gratos recuerdos al que fué en vida Presidente del Consejo de ministros, haciendose grandes elogios al señor Villaverde por sus estudios económicos.

Hace tiempo que el señor Villaverde venía estando muy quebrantado de salud á causa del exceso de estudio que venía teniendo contribuyendo á este quebranto la última etapa de Gobierno durante la que el marqués de Pozo Rubio no tuvo un momento de reposo.

Balneario Segoviano

23 Calle de San Francisco, 23.

Las grandes reformas recientemente practicadas en este antiguo establecimiento le colocan á la altura de los mejores de su clase.

Baños de recreo.—Duchas.—Amasamiento.—Agua de mar artificial.—Algas marinas.—Baños sulfurosos, alcalinos, salinos y de todas clases.—Aguas minerales artificiales, de composición química exactamente igual á las de Archena, Alhama, Ledesma y demás establecimientos oficiales.

Gabinete de sudación inmediatos y en comunicación con los cuartos de baños.

Las aguas minerales artificiales tienen la ventaja sobre las naturalezas de poder acomodarse su composición á las circunstancias del enfermo y de la enfermedad.

Resultados inmejorables en la curación del reumatismo en todas sus formas, sífilis, escrofulismo, rigideces articulares, neurastenia, histerismo, corea, anemia, enfermedades de la matriz y de sus anejos.

Hospedería gratuita para los pobres á quienes la Exema. Diputación provincial y el Excelentísimo Ayuntamiento de la Capital conceden baños.

Temporada: del 15 de Junio al 15 de Octubre.

Compañía Anónima Ferroviaria Vasco-Castellana.

A partir del día 17 del corriente, queda abierto el pago de intereses del 6.º semestre ó cupón de las obligaciones hipotecarias de esta Compañía, el cual podrán hacer efectivo los Señores Obligacionistas, justificando previamente haber satisfecho los nueve dividendos pasivos ya vencidos, ante las Oficinas del Crédit Lyonnais, Agencia de Madrid, para los suscriptores de aquella capital, y ante los Banqueros Corresponsales de la Compañía para los suscriptores de provincias **En Segovia, oficinas de don Emiliano Bravo.**

Bilbao 10 de Mayo de 1905.—El Secretario General, Agustín J. de Monvilla.

Los médicos habían aconsejado al señor Villaverde que se retirase de la política activa y á esto contribuyó el que pensase, cuando dejó el ministerio de Hacienda abandonar la política. En esta situación se encontraba cuando fué llamado por Su Majestad el rey á formar Gobierno, cuando la crisis última del Señor Azcarreta.

Consejo de ministros.

Con motivo del fallecimiento del señor Villaverde, el Gobierno celebrará consejo de ministros para acordar los honores que se han de tributar al cadáver.

El ministro de la Gobernación ha manifestado que supone se le harán los mismos honores que al señor Sagasta.

El entierro

El Gobierno había pensado que fuese mañana por la mañana, pero la familia del difunto ha expresado sus deseos de que se verifique por la tarde, así es que se ha acordado que sea á las seis de la misma.

Por la mañana se expondrá el cadáver en el salón de sesiones del Congreso, hasta la hora del entierro, el cual será presidido por el Gobierno.

De política

El señor Montero Ríos ha suspendido su viaje á San Sebastián con motivo de la muerte del señor Villaverde.

Si tiene tiempo marchará mañana después de asistir al entierro y sinó el lunes.

Con motivo del suceso del día, está suspendida la resolución de la crisis, sonando para sustituir al señor Urzaiz los nombres de los señores Navarrete y Puigerver, pero se dice que este señor ha rehusado el ofrecimiento de encargarse de la cartera.

Las noticias de la muerte del señor Villaverde, ha causado gran impresión habiendo mandado S. M. el rey suspender la inauguración del Club Náutico dispuesta para esta tarde.

Dimisiones.

Las han presentado de sus cargos los Gobernadores de Málaga y Castellón, hermano el primero del señor Urzaiz y amigo íntimo el segundo.

El señor Montero Ríos ha dicho que no les admitiría dichas dimisiones.

Barcelona.

El señor Maura ha enviado una carta á los encargados de firmar los comités conservadores, desautorizándoles para que lleven á fin su cometido.

POLONIO DE LUCAS

Recibe toda clase de encargos de Madrid y Segovia y vice-versa.

En Segovia: Recoyo 13. **Frutería.** En Madrid. Siete de Julio, 3.—Sastrería.

Imp. de EL DEFENSOR. San Agustín, 3.

Informacion mercantil

Segovia.
Trigo—En paneras se han vendido á 56'00 reales fanega.
La cebada se ha vendido á 42 reales fanega.

Valladolid.
Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 70 fanegas de trigo á 53,75 y 54 reales.
Almacenes del Arco de Ladrillo.—Sin entradas.
Centeno 50 id á 43 id.
Cebada á 34 id.

CORRESPONSAL.

Salamanca
En el mercado de esta plaza cotizase al detall el trigo á 56 reales las 94 libras
En Tejares entraron 70 fanegas y 140 en Chamberí
En ambos mercados se cotizó á 56'50 reales las 94 libras

EL CORRESPONSAL

Barcelona
Continúa el mercado paralizado completamente. No se hacen operaciones.

EL CORRESPONSAL.

Nava del Rey
Trigo á 56 y 56,50 reales las 94 libras
Cebada á 38 id.
Centeno á 44 id.
Mercado sostenido.

EL CORRESPONSAL

Rioseco
Las entradas de hoy fueron de pocas fanegas de trigo al detall á 51 reales las 94 libras.
Tendencia floja.

EL CORRESPONSAL.

Santa María de Nieva.
Los precios que rigen para las ventas en este mercado son los siguiente:
Trigo á 56 reales fanega.

Centeno á 40.
Cebada á 35.
Algarrobas á 40.
Avena á 18
Garbanzos superiores á 200 reales fanega.
Regulares á 100.
Medianos á 80.
Precios sostenidos.

EL CORRESPONSAL

Cueliari
Los precios que han regido son los siguientes:
Trigo á 56 reales fanega
Centeno á 45
Cebada á 38.
Patatas á 7 reales arroba.
Avena á 27.
Yeros á 29.

CORRESPONSAL

Taragano
Tiempo buen. Empezó la recolección.
Trigo á 54 reales fanega.
Centeno á 46.
Cebada á 39
Algarrobas á 46.
Vino á 10 reales cántara.

EL CORRESPONSAL

Arévalo.
En el mercado de hoy entraron 100 fanegas de trigo á 53 reales las 94 libras
Centeno á 44 reales fanega.
Cebada á 38'00
Algarrobas á 38.
Tendencia sostenida.

EL CORRESPONSAL

Villafafia (Zamora)
La entrada de grano fué de 198 fanegas. He aquí los precios que rigen:
Trigo á 53 reales fanega.
Centeno á 48.
Cebada á 36.
Algarrobas á 51.

CORRESPONSAL

Medina del Campo.
La entrada en este mercado ha sido de 100 fanegas de trigo se cedieron á 54 reales las 94 libras
Centeno 20 á 44.
Cebada 400 á 37 y 38.
Algarrobas á 42'00 id.
Tendencia firme.

CORRESPONSAL.

Peñafiel.
Entraron en este mercado 600 fanegas de trigo, á 52 y 52'50 reales las 94 libras
Centeno á 42
Cebada á 33
Yeros á 43
Avena á 29
Los campos buenos.

CORRESPONSAL.

SECCION DE ANUNCIOS

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de mas de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medi-

camentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlceras del estómago, neurastenia grástica, hipercloridria, anemia, y clorosis con dispepsia; la cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar, Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *Elixir de Saiz de Carlos* de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que

para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjanse en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30 farmacia, Madrid y principales de Europa y América.

Imprenta de El Defensor

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE.

PROTECTOR DE LOS INTERESES MATERIALES Y MORALES DE LA PROVINCIA.

En esta Imprenta establecida en la calle de San Agustín, número 3, se hacen toda clase de trabajos con prontitud y economía.
Se reciben esquelas de defunción hasta las seis de la tarde.
Anuncios y comunicados á precios convencionales.
No se devuelven los originales.
La correspondencia al Director don Eulogio Martín Higuera.
Este periódico tiene establecida una sección de libre controversia, en la que bajo la responsabilidad de sus autores publica artículos de polémica, siempre que estén firmados por aquellos.

SASTRERIA MADRILEÑA

de

CRISANTO BERROCAL

JUAN BRAVO 29.- SEGOVIA.

Se hacen grandes rebajas en los precios de los muchos géneros que acaban de recibirse para la próxima temporada.

Buen corte y economía.
Trajes desde 20 pesetas.

Juan Bravo, 29. Segovia

GATRALGINES

ELIXIR

ESTOMACAL

López Caro

10 reales frasco

NOTA: Si la necesidad algún día me obligó á dar la fórmula de este maravilloso invento, consétele á todos, que no iba á ser tan poco precavido que se la diese íntegra, así es que el único preparado que cura radicalmente las enfermedades del Estómago, Intestinos é Hígado es el Elixir Estomacal Caro, Gastralgine.
Venta: Farmacia de Don Julio de la Torre.

Milagroso para la curación radical de todas las enfermedades del Estómago é Intestinos, abre el apetito, sin rival, tonifica y ayuda la digestión
Verdaderamente puedo afirmar y afirmo que cura el 89 por 100, viéndose sus efectos al primer frasco.

Pídase en Farmacias y Droguerías de Vigo y Segovia. Depósito de especialidades Madrid y autor Santiago.

¡Jamás serán chasqueados con su uso!

Antes de comer todo el mundo debe tomar una copita López Caro, si quiere comer y digerir con abundancia.—Éxito asombroso.

ADRIÁN RAMIREZ

—X—

Plaza Mayor, 43 y Sucursal, Juan Bravo 36

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, muelles, herramientas para todos los oficios y la legítima cal hidráulica de Zumaya.

NO CONFUNDIRSE.

ADRIAN RAMIREZ